



אחד יהוה אלוהים

Affiliated Body to



CARTA AVISO DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN.

Chiclayo, 30 de diciembre de 2020

Gregorio Córdova Hurtado
Gerente General
CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS G&C E.I.R.L.
Huaraz

Presente

Estimada Sr. Córdova:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que hasta la fecha no tenemos respuesta por parte vuestra del pago restante de la Certificación OHSAS 18001, ISO 37001. Ante lo cual le señalo:

Que acorde a *Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorías (LOT PE P 2.1.2) PROCEDEREMOS A LA SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN*, según lo que establece nuestro *procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca":*

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados".

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)
- 2) OSCE (Organismo de Supervisión de Compras del Estado)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida.

En ese sentido a partir de hoy, se suspenderá la Certificación OHSAS 18001:2007, ISO 37001:2016 EXP: S0100-2020. Razón por la cual, a partir del día 30 de diciembre 2020, debe abstenerse del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT®.

De forma complementaria a lo anterior iniciaremos un proceso de cobro judicial, de los montos no pagados a la presente fecha.

Cordialmente

Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC



PERÚ

Urbanización La Purísima
Mz 3. LT. 6 CHICLAYO - PERÚ

CHILE

4 oriente 1284, Of. 44
VIÑA DEL MAR - CHILE

BRASIL

Av. Paulista 1079 - 8º andar
01311-200 SAO PAULO/SP - BRASIL

ACREDITACIONES:



TREINAMENTO
RECONHECIDO

